

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo con acicate el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos vitales, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, venga de donde viniere, serán combatidos raudamente y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, a la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificará ninguno por servir cumplida y rápidamente a la provincia; que se hace con todas las quejas justas que se le dirigen. — La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de sus autores. — No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no son iniciales, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.	175 pes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	20

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Tasaciones.

Anuncios.—10 céntimos de peseta línea en la 1. ^a plana.—25 céntimos, en la 2. ^a y 3. ^a y 50 céntimos en la 4. ^a plana.—1 pta. en la 5. ^a (pago anticipado).
Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a más de 20 pesetas línea en la 1. ^a plana, 10 en 2. ^a y 5 en 4. ^a .
Encargos.—A pesetas cada inserción 6 una columna de la 4. ^a plana.—3 en la 3. ^a y 40 en la 1. ^a (pago anticipado).
—A dos columnas, doble columna.—A tres columnas: en la 4. ^a plana, 20 pesetas.—En la 3. ^a plana, 60.—En la 1. ^a plana, 100.
Comunicaciones.—De 2 a 100 pesetas línea 6 juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI. Primera edición del Sábado 24 de Noviembre de 1900. Num. 11994.



LA EXCMA. SEÑORA

Doña Concepcion Romero y Zea,

Vida del Excmo. Sr. D. Emilio Pérez del Pulgar.

Ha fallecido piadosamente el Señor el día 22 del actual, a las ocho de la noche, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Su Director espiritual; su hija la Ilma. Sra. D.^a Mercedes Pérez del Pulgar, viuda de Dávila; sus nietos D.^s Luisa y D. Emilio; sus nietos políticos D.^s Emilia B. anes y Zayas y el Ilmo. Sr. Conde del Prado; sobrinos, primos, abuelos y demás familia,

Suplican a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor, por cuyo favor les vivirá eternamente agradecidos.

Por voluntad de la finada no se reparten espaldas.

Carbatas. Nueva colección.

PARA REGALOS

Clasicos y objetos de fantasía.

EL BUEN TONO, Zocatta, 12.

Cuestionarios.

Los cuestionarios para el ingreso en las facultades de esta Universidad se venden en las oficinas de EL DEFENSOR calle de Reyes Católicos, 8, pral

Precio, 25 céntimos

El intercambio.

Conocer al detalle la situación comercial con los países que son clientes abastecedores del nuestro, es asunto de capital importancia y base firme para determinar una política arancelaria bien orientada.

No podemos por la extensión que el trabajo alcanzaría, más adecuada para el libro que para el periódico, registrar más que cifras totales; pero queremos dedicar a ellas algún espacio reservando un método de balanceo e intercambio de productos en 1899, según las últimas estadísticas oficiales.

Como primer dato interesante examinaremos los saldos de la balanza mercantil en la cuenta de intercambio con los diferentes países.

Salda a nuestro favor la balanza de exportaciones más que importamos, una expresión del exceso de la exportación sobre la importación: Andorra, 25 322 pesetas; Argelia, 6 654 478; Bolivia, 76 040; Brasil, 1 078 425; Colombia, 461 463; Cuba, 52 412 428; Guaymas, 2 493 774; Francia, 92 millones 653 005; Gibraltar, 7 millones 088 169; Inglaterra, 39 938 448; Haití, 168 095; Holanda, 20 640 575; Hungría, 80 375; Méjico, 6 683 411; Mónaco, 11 899; Paraguay, 42 788; Perú, 2 342; Portugal, 3 186 193; Puerto Rico, 7 862 836; Túnez, 375 211; Uruguay, 3 694 859; Posesiones francesas y de África, 29 341; Posesiones inglesas de Europa, 305 mil 763.

Todos los países enumerados más Alucemas, Casarías, Ceuta, Chafarías, Melilla y el Peñón de la Gomería comprendidos en la estadística y cuyo movimiento comercial con la península también salen a favor de la exportación dan a estos saldos la suma de 64.292 626 pesetas.

Salda en contra de nuestro comercio, la balanza, ó sea que importamos más de lo que exportamos en los siguientes países: Alemania, 39 millones 6 842 pesetas; Arabia, 338 467; Austria, 11 328 607; Bélgica, 7 millones 094 232; Bulgaria, 610 535; Costa Rica, 910 534; Chile, 1 millón 81 922; China, 1 827 589; Ecuador, 4 895 422; Egipto, 10 424 815; Estas de Unidos, 106 851 838; Filipinas, 3 528 759; Finlandia, 2 037 651; Grecia, 75 557; Guatemala, 5 601 721; Italia, 7 296 086; Japon, 618.667; Marruecos, 5 253.738; Nicaragua, 42 389; Noruega, 13 760 748; Persia, 82 064; Argentina, 11 697 202; Rumania, 3 089 092; Rusia, 44 millones 142 341; San Salvador, 1 millón 81 494; Santo Domingo, 1 272 340; Suecia, 52 364; Suecia, 4 617 508; Suiza, 13 789 158; Turquía, 1 748 777; Venezuela, 5 906 839; Zanzibar, 12 mil 875; Posesiones danesas en Europa, 86 525; en América, 100; Posesiones francesas en América, 938 175; en Asia, 29 019; en Oceanía, 640 mil 637; Posesiones inglesas en África, 1 632 057; en América, 4 092 242; en Asia, 39 192 215; en Oceanía, 14 700 070; Posesiones portuguesas

El Sr. Casares tiene ya en prensa otra obra de no menor importancia: *El Resto*, histórico del Senado español y Senadores más distinguidos en las cuestiones financieras.

Baturradas.—La colección de cuentos, así titulados, de Alberto Cassañal Shakery acaba de ver la luz pública. Precedidos por un prólogo de D. José M.^a Mathew y está ilustrada con dibujos de J. Ibañez y fotografías de Joaritz.

Esta nueva obra del popular poeta aragonés se vende en todas las librerías al precio de una peseta ejemplar. Los pedidos diríjanse a la librería de Agustín Al de Zaragoza.

El Cristianismo y sus héroes.

—Se ha repartido el cuaderno 48 de la interesante obra que la casa editorial de D. Mariano Nuñez Samper está publicando con el título de *El Cristianismo y sus héroes*, escrita por una sociedad de escritores católicos, bajo la dirección del sabio e inteligente prelado, el excelentísimo e ilustrado señor don Jaime Cardona, obispo de Sion.

Comprende dicho cuaderno, el martirio romano y el Santoral español del día 12 de marzo, con las vidas de San Gregorio VII, papa y Santa Sancha, virgen.

Ilustran el cuaderno citado una magnífica lámina, tirada aparte, representando la fachada de la Catedral de León y un fotograbado, con la vista interior de la iglesia de San Juan de Letran en Roma.

Recomendamos a nuestros lectores la suscripción a tan importante obra, la cual va a la luz al precio de dos reales cuaderno. Los pedidos a la casa editorial, calle de Don Martín, núm. 13, Madrid.

Bojás sueltas

En Londres son actualmente muy solicitados los doctores y doctoras que se dedican a corregir ó aumentar la belleza femenina. La carrera de estos facultativos para la belleza podría ser brillante si las hermosas londinenses no acudiesen a toda clase de subterfugios para esconder a los ojos de sus amigos y rivales los medios ó métodos cuya eficacia han probado. En cambio, la que tiene interés en descubrir la fuente de la belleza de su amiga, no se para en barras y establece un verdadero espiadoje al rededor de esta, hasta lograr su objeto. Pero ¡ay del facultativo indiscreto que descubriera el nombre de una de sus clientas! perdería inmediatamente toda la clientela. Ningún rótulo indica la casa de la «hermosedadora» y las damas evitan todo lo posible presentarse allí; prefieren que ésta las visite en su propia casa para conservar mejor el secreto.

Una de las doctoras más acreditadas en el «Wasted» de Londres, es una húngara, que posee un unguento que goza de mucha fama en los altos círculos londinenses. Verdad es que por una botellita pequeña se hace pagar 50 francos, pero qué importa eso, si a una vez de 40 años devuelven la frescura de los 17.

Muchas damas no se contentan con ungüentos, sino que se sujetan a una cura en toda regla. Para ello, la «spaciete» desmenuce el cuello, envuelve el «cabello» con un pañuelo para preservarlo de cualquier contacto y cubre sus hombros con un pañolito, como el que usan los hombres para afeitarse. Luego empieza la operación, que consiste en exponer la cara durante algún tiempo a vapores calientes, luego se seca, se trata con alguna crema y se hace un masaje adecuado, tras lo cual se una la cara de nuevo con la harina de trigo, mezclada con algún unguento, y se vuelve a hacer el masaje hasta que la harina cae en escamas secas. Se limpian bien con un cepillo las cejas y las pestañas, se pasan polvos por la cara y termina la función con una sesión de electricidad.

Beatus ille.

«Dichoso aquel que, alejado del tráfico de la villa, Cifra en la honesta y sencilla Vida campesina su agrado.»

Así Horacio empezó atento Usa oda muy oportuna, Poniendo, sin duda alguna, En su quinta de Tarento.

¡Ay! Mi opinión no es distinta, Que de la corte estoy harto. Pero, como, sin un cuarto, He de tener una quinta?

Luis ALFONSO.

Un pintor, que debe pintar un santo, dice a su modelo: «¿Qué podría ponerle a usted en la mano que le diere el aspecto de un hombre completamente dichoso?»

El modelo: «Póngame usted un par de duros.»

El Arte

Jarrones arábigos de loza vidriada.

En la historia de la loza hispano-mahometana, tan interesante por sus labores azules y de reflejo metálico, que dan tan brillante aspecto, resaltan en capítulo aparte los jarrones monumentales. Tres son los que se conservan: uno en la Alhambra de Granada, otro en el Museo Arqueológico Nacional y otro que pertenecía al pintor Fortuny, luego formó parte de la colección Basili-Ki y hoy se halla en el Museo del Louvre. Los tres vienen a ser del mismo tamaño; los tres son de igual forma, cuerpo ovoido prolongado hasta la base, que es gruesa, cuello acompañado de elegante perfil y dos asas que parecen aletas por su figura y por la grande superficie plana que crecen por

Periódicos y revistas

Nuevo Mundo. Esta notabilísima revista madrileña ha introducido grandes reformas en su parte material. El número de esta semana publica cuatro planas en color y a dos colores de Pedrero, Triadó, Villar y Durá, *Congreso de Ibero americano*, *El leco Dios*; *La escuela del sudapeso*; doble plana; *Cañal*, *Valdosa* y *Groizari*; *Crónica alegra*, por Taboada; cuentos, poesías, cantares, jergalíficos y pasatiempos.

Pluma y Lapiz. Cada número que da a la estampa y a la venta el buscadísimo semanario artístico y literario de aquel título llama más la atención del público.

Mmanuel Reina, D.^a Emilia Pardo Bazan, Nicolau y Roig y E. B., dan interés con sus poesías; cuentos y artículos las páginas del núm. 3.^o, cuya portada es preciosa, y que ilustran también con sus fotograbados Hauser y Menel, con sus dibujos Camps, Delgado y Seridá, con la reproducción de su cuadro *Fiesta murciana* Joaquín Agrostos, y con sus *Historias cómicas* Navarrete.

El cartel que da a conocer *Pluma y Lapiz* en su último número es lindísimo. Anuncia el *Champagne* y fue publicado por una casa francesa.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra José Muñoz Rama y otros, sobre hurto.—Abogados, Sres. López López y Moscoso; procuradores, señores Ceñas y Oloriz; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sección segunda.—Juzgado de Albuñol.—Contra Juan de Cara Archilla, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Aguilera; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Alesio.

Sección extraordinaria.—Juzgado del Salvador.—Contra Miguel Sánchez, sobre desecado.—Abogado, Sr. Camacho; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado de Motril.—Contra Miguel Gutiérrez García y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. Millán y Horques; procuradores, Sres. Fernandez S. de Molina y Castilla; secretario de Sala, señor Caro.

Juzgado de Motril.—Contra Carmen Morales Abadía, sobre denegación de auxilio.—Abogado, Sr. Domínguez Sáez; procurador, Sr. Casado, secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado de Motril.—Contra Francisco Quero Chicerri, sobre expención de moneda falsa.—Abogado, Sr. Juristo; procurador, Sr. Jimenez; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Almería.—D. Segundo Peon Moreno con D. José Castañedo Oña, sobre interdicto de recobrar.—Abogados, Sres. Sanchez Reina y Mirasol; procurador, Sres. Sedeño (D. Felipe y D. José); secretario de Sala, señor Mirasol.

Recurso de casación. Se ha preparado recurso de casación por el procesado Juan Burgos Martínez en causa seguida al mismo por el Juzgado de Iznalloz sobre robo.

Otro recurso. En autos seguidos en esta Audiencia entre partes de la una D. Francisco Marín de Barbon y Castelví, D. Ramon Conesa Blanco y D. Romualdo Hurdian Agudo síndicos del concurso de acreedores de la Daquessa viuda de Santaña, con D. Antonio Ledesma Hernandez, sobre que se les siga contra la sentencia dictada por el Juzgado de Almería, en autos de mayor cuantía seguidos a instancia del Ledesma contra doña Teresa Heredia Solana y otros sobre cobro de 100 000 pesetas, se interpuso recurso de casación, habiéndose dictado sentencia por el Tribunal Supremo declarando haber lugar al expresado recurso por infracción de ley interpuesto por doña Teresa, doña Gloria y doña Elena Heredia Solana y en su consecuencia se casan y anulan los autos que la Sala de lo Civil de esta Audiencia dictó en 20 de enero y 14 de febrero últimos en cuanto por ellos se negó a las recurrentes la admisión y sustanciación del incidente de nulidad de actuaciones que propusieron y el derecho a intervenir en el incidente promovido por los síndicos de la testamentaria de la Duquesa viuda de Santaña y que dichos señores deben ser oídos en el incidente de Audiencia promovido por los síndicos de la testamentaria concursadora de dicha Duquesa se los tiene por parte en dicho incidente, debiendo en su consecuencia tramitarse con arreglo a derecho el de nulidad por los mismos promovido, sin hacer expresa condena de costas.

Noticias mineras. Registró D. Ignacio Jimenez Casado pite 35 pertenencias de hierro, con el nombre de «Ignacio», en Loja.

El camino de Gójar.

Ya hemos perdido la cuenta del número de reclamaciones que llevamos y dirigidas a la Diputación provincial, acerca del estado de vergonzoso abandono en que se halla la carretera provincial de «Granada a Dólar» pasando por los Ojfares y Gójar, que es una obra absoluta intransitable; la falta total de reparaciones durante un gran número de años es causa de que haya en la carretera tales y tan enormes baches que hasta el firme ya desapareciendo y el camino está hecho un barranco que resulta difícil y peligroso de atravesar en cualquier época del año.

Próxima ya la estación de las lluvias, cuando comiencen estas completarán los temporales la obra destructora del abandono y de la desidia y desaparecerá la carretera quedando incomunicados con Granada los tres pueblos a que nos referimos y la infinidad de cortijos, caserías y casas de campo que hay esparcidas en esa parte de la Vega.

La indolencia de la Diputación un servicio público de tan extraordinaria importancia como el de las comunicaciones, no puede ser más censurable; pues con ella se causa grave perjuicio a la hacienda provincial, y se ocasionan grandísimos daños a los pueblos al hacer inútiles las escasas vías de comunicación con que cuenta nuestro país.

Junta de Sanidad. En el Ayuntamiento se reunió ayer, bajo la presidencia del Alcalde, la Junta local de Sanidad.

Dióse cuenta de una solicitud presentada por D. José Padiales Espadas, pidiendo autorización para instalar una fábrica de fieltros en la calle Nueva de San Antonio.

Para que sobre esta petición emitan informe dentro del plazo de 30 días que fijan las Ordenanzas municipales, la Junta designó a los Sres. Pareja, Peña y Mesa Buzhombe.

La viruela. La Alcaldía se propone publicar un edicto encaminado a excitar al vecindario a que ponga en práctica los medios que están a su alcance para evitar la propagación de la terrible enfermedad y extinguirla por completo.

Claro que hasta aquí, como antes de ahora hemos dicho, el desarrollo de la viruela no ofrece afortunadamente los caracteres epidémicos que justifican una alarma saludable. Cierta también que las disposiciones legales fían a la solicitud y celo de las Juntas parroquiales de la población la adopción de precauciones y medidas que la higiene pública aconseja y prescribe dentro de cada uno de los distritos de la capital.

Pero, no obstante, la Alcaldía quiere hacer público, para que nadie lo ignore, que, organizado el servicio de profilaxis y desinfección, el único medio que, reconocido como eficaz, tiene el vecindario contra la viruela, es la vacunación y revacunación; que esta operación se practica a diario y directamente de la tramera en el Instituto municipal destinado a este objeto; que se suministra gratuitamente para los pobres la linfa necesaria a las Juntas de los distritos que la reclaman; y que el correspondiente negociado de la Secretaría del Ayuntamiento expide en el momento en que se soliciten los documentos que autorizan y ordenan debidamente la asistencia domiciliaria.

Archivero. Se ha nombrado archivero de protocolos de Alcalá la Real a D. Antonio Ocete y Gamez.

Juez. Ha sido nombrado juez municipal de Campillo de Arenas don José Valenzuela Ayala.

De Instrucción pública. Ha sido nombrado maestro de la escuela de párvulos de Huescal Overa don Brígido Venegas Moreno, y de la Velez Rubio don Leonardo Ruiz Ruiz, dotadas ambas con el haber anual de 1 375 pesetas.

También ha sido nombrado maestro de la escuela de Alhaurin de la Torre (Málaga) don Francisco Javier Muñoz Fernandez, con el haber de 1 100 pesetas anuales.

El Claustro de profesores del Instituto provincial de Granada ha acordado proveer por concurso las plazas de ayudantes especiales de las cátedras de Alemán, Francés, Dibujo y Gimnasia, que recientemente han sido creadas por el ministerio de Instrucción pública, sin sueldo alguno.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en término de 30 días a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial».

El Gobernador civil ha dirigido circular a los ayuntamientos de esta provincia, comendándoles para que antes del

Miscelánea

Los retrasos de los trenes.

—El director de la Compañía de los ferrocarriles andaluces informa al Gobernador de esta provincia sobre las causas que motivaron los retrasos de los trenes de la línea de Campillos a Granada en los días 24 de diciembre de 1899; 10, 21, 24 y 29 de enero; 25 y 26 de febrero; 17 de marzo; 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 27, 30 y 31 de agosto de 1900, y solicita el sean condonadas las multas que, con motivo de dichos retrasos, se le impusieron.

Noticias mineras.

Registró D. Ignacio Jimenez Casado pite 35 pertenencias de hierro, con el nombre de «Ignacio», en Loja.

Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles e inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas a medida que trascurre el tiempo...

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible...

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable...

The Equitable Life Assurance Society of the United States (La Equitativa)

Table with financial data for 1898 and 1899, including active assets, liabilities, and insurance amounts.

GOTA LICOR LAVILLE REUMATISMOS. ASMA + OPRESION. Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMALT y C...

ABONOS. Amadeo Cros Princesa, 21. Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la industria y la agricultura...

ALMONEDA. Verdadera ocasión. En la primera casa de la Gran Vía, entrando por la calle de Reyes Católicos...

Centro Vitícola Andaluz. Grandes criaderos de vides Americanas. J. F. GIRARD, Granada.

Magníficos injertos de 1 y 2 años para la reconstrucción rápida de parrales y viñas en todas variedades de uvas Ojancas, lujo para mesa, y gran colección para hacer vinos. Barbados y estacas de gran desarrollo en Berlandieris, Mourvedre 1.202, Aramon núm. 1, Riparias Ripestria 2.306, 3.309 y 10114...

La Gresham (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1805 y establecida legalmente en España desde 1832. SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS...

La Société Générale DES ASSURANCES AGRICOLES ET INDUSTRIELLES. CAPITAL SOCIAL: 6.000.000 de francos. Esta Compañía asegura las responsabilidades que pueden alcanzar a los fabricantes, industriales, contratistas y propietarios...

La Enciclopedia MAS SOMBROSO REGALON. Todo el que compre en esta casa algunas obras de las reputadas firmas A. Dumas, Perez Escriba, Fernandez y Gonzalez, Ortega y Frias, ya sea el contenido ó el marco se le REGALARA UNA MAGNIFICA AMPLIACION FOTOGRAFICA...

LINIMENTO FORMIGUERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO. NO DESTRUYE EL PIEL NI DEJA RASCAS EN EL ANTRAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA...

Antiasmático poderoso. REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES. JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO. Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, y la Revista Médico-Farmacéutica de Aragón...

Gran BAZAR de 40, BIBARRANBLA, 40. En estos grandes almacenes encontrará el público, á precios de fábrica, un completísimo surtido de camisas nikeladas y doradas. Somiers y colchonetas de acero. Colchones de lana y crin vegetal. Lanas merinas superiores y miraguano Almohadas de varias clases, y borras escogidas...

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40. Granada. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

AGUA de RUBINAT-LIORACH. Furgante natural por excelencia. Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas...

VINO de FOSFOCLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT. Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida...

SAGRADA FAMILIA. Fábrica de aceite en los Ogijares de los herederos de D. Encarnación Martínez, con prensa hidráulica, y moñada nueva con dos rulos. Se cambia aceite al precio más alto de la localidad. Jaca. Se vende una de buena edad, educada para la silla. Puede verse Gracia 30, de doce á cinco. Ama de cria. primeriza, con leche fre cá, para casa de los padres. Darán razon, calle Cartuja 66. Refuela Leiva. Molino harinero. Se arrienda uno con sus tierras en Benalúa de las Villas. Tiene empujador francés y del país. Para proposiciones D. Emiliano Gniote, Puentevelas, 29.

JABON medicinal de Brea. MARCA LA GIRARDA. Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas. Indispensable para los niños. De venta casa de los señores D. Santos Perez y D. Isaac Santaella, y en todas las perfumerías.

SAN JOSE Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y CEMENTO LENTO (buena calidad) DE M. GARCIA Y COMPANIA. El depósito que antes estaba en la calle de Reyes Católicos, núm. 15, se ha trasladado á la GRAN VÍA, ESQUINA A LOS MERCADOS DE SAN AGUSTIN GRANADA.